



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Societades y Casas  
Regionales de la Cabeza de Castilla  
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408  
09003 BURGOS  
G - 09027541

## COMITÉ DE COMPETICIÓN TEMPORADA 2019/2020 ACTA DE LA SESIÓN N° 13 CELEBRADA EL 17/02/2020

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

### MASCULINO

#### Jornada 11

##### **PEÑA ALEGRÍA DE SAN PEDRO**

**Total multa: 33 €**

Pérdida del encuentro por 2-0, un punto menos en la clasificación general, por la actitud incorrecta del equipo durante el transcurso del encuentro y provocar la suspensión del mismo.

		Art. 24.D)	Multa: 20 €
Jugador n° 4	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Samir Camarero	1 partido	Art. 22.J) – Ya cumplido -	
Jugador n° 15			
Rodrigo Manrique	2 partidos	Art. 22.C)	Multa: 2 €
Invasión del campo espectadores		Art. 27.A)	Multa: 10 €

#### Jornada 13

##### **PEÑA LOS PITUFOS**

Pérdida de la fianza puesta para jugar y no recibir la subvención que da la Hermandad a dicha Peña, por jugar dicho campeonato y la prohibición de jugar este campeonato durante las próximas 4 temporadas. Art. 24.G)

Debido a la retirada de la competición de esta Peña, se reestructura la clasificación de la siguiente manera:

- Debido a que ya se ha jugado la primera vuelta en su totalidad, se respetan los resultados obtenidos por cada Peña.
- Se anulan todos los resultados de la segunda vuelta.

##### **PEÑA ALEGRÍA DE SAN PEDRO**

**Total multa: 1 €**

Jugador n° 09	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Societades y Casas  
Regionales de la Cabeza de Castilla  
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408  
09003 BURGOS  
G - 09027541

### SDAD. VILLAFRIA

**Total multa: 2 €**

Jugador nº 04	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Jugador nº 18	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €

### PEÑA EL MONIN "A"

**Total multa: 1 €**

Jugador nº 02	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

### CLUB VICTORIA NIDO

**Total multa: 10 €**

No presentar las licencias en la hora establecida	Multa: 10 €
---	-------------

### JUGADORES SANCIONADOS

Peña Arámburu Boscos	Fernández, J	1 partido	hasta jornada 14
Peña Antonio José	Iturbe. A. J	1 partido	hasta jornada 14
Peña Alegría de San Pedro	Manrique, R.	2 partidos	hasta jornada 16

Burgos, a 17 de febrero de 2020



**Fdo. : José Manuel Carbonell Carqués**  
Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Societades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.